

**Orientación
Interdisciplinaria de
Posgrado en Estudios
Socio-Discursivos
(OIP-ESD)**



¿QUÉ ES LA OIP-ESD?

Las Orientaciones Interdisciplinarias de Posgrado son campos de estudios altamente especializados que comprenden temas que no se circunscriben a una sola disciplina y que requieren de la participación de más de un programa de posgrado vigente. Tienen como objetivo abordar temas y problemas de manera integral con enfoques y perspectivas diversas, convergentes, complementarias o innovadoras.

La OIP en Estudios Socio-Discursivos se integra por tres Programas de Posgrado de la UNAM: el Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales, el Posgrado en Derecho y el Posgrado en Letras. Está respaldada por las entidades académicas que participan en cada uno de estos programas.

OBJETIVOS DE LA OIP-ESD

- Orientar propuestas que incidan en la toma de decisiones institucionales.
- Formar personas expertas en teorías y métodos de análisis para la práctica profesional relacionada con el estudio del discurso en los conflictos públicos.
- Proporcionar al alumnado un conocimiento amplio y crítico sobre los temas y problemas relacionados con el discurso, en especial con el área de profundización que elija.
- Desarrollar en el alumnado las habilidades y destrezas necesarias para la investigación y el desempeño profesional en áreas relacionadas con el discurso.
- Servir de espacio de diálogo interfacultativo y entre la academia y la sociedad sobre temas relacionados con el discurso social y los conflictos que éste enfrenta.
- Fomentar la comprensión reflexiva y crítica de las teorías y tendencias en el estudio del discurso.



ESTRUCTURA CURRICULAR

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

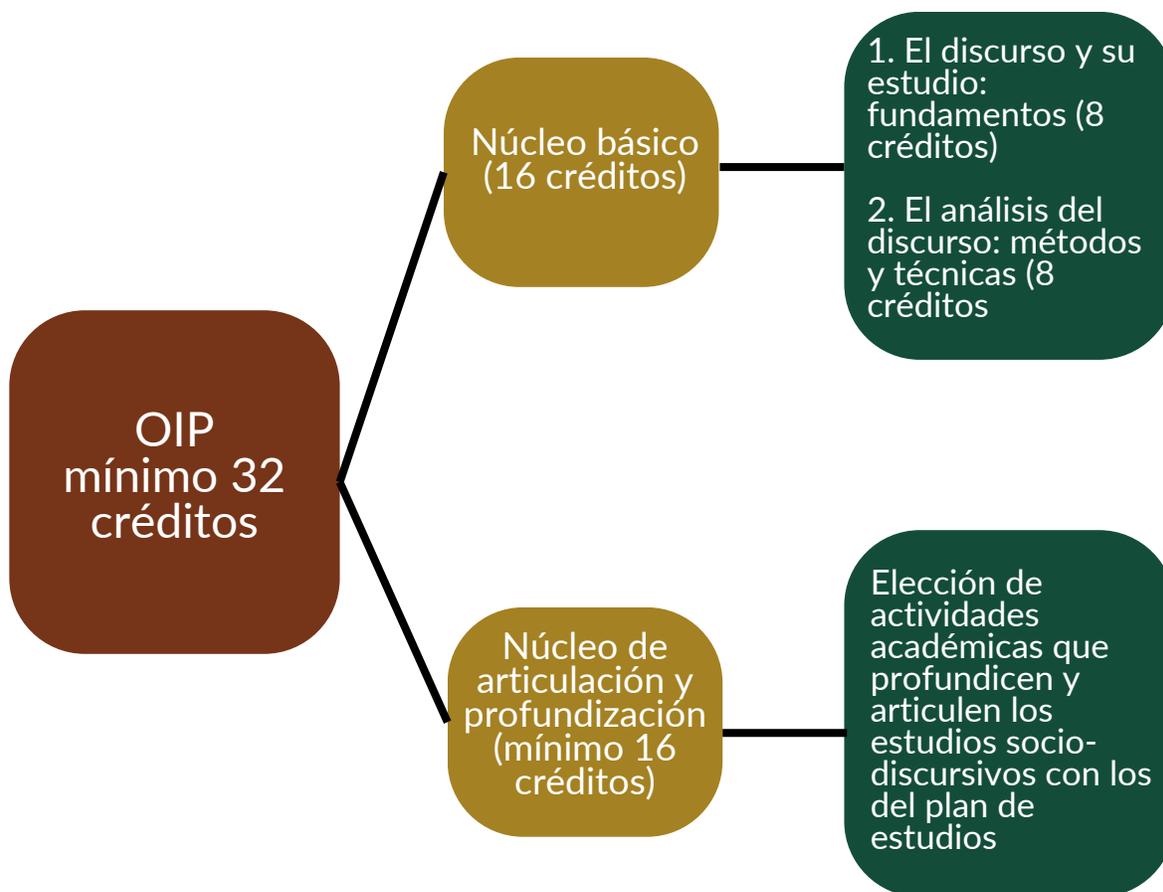
- Acoplamiento: lengua y sociedad
- El discurso literario
- Discurso político
- Discurso y normas jurídicas
- Discurso u normas sociales
- Análisis de la violencia
- Construcción de acuerdos y procesos de paz
- Construcción de corpora digitales
- Reconocimiento de voz

La estructura curricular de la OIP-ESD está compuesta por dos núcleos: el básico y el de articulación y profundización que, en su conjunto, conforman 32 créditos.

El núcleo básico está compuesto por dos actividades académicas (16 créditos, 8 cada una). El núcleo de profundización tiene por objeto la ampliación de los conocimientos de los estudios socio-discursivos y está compuesto por al menos dos actividades académicas que sumen 16 créditos.

Dichas actividades, previo visto bueno de su tutor o tutores principales, se podrán cursar en el plan de estudios de origen, en otros planes participantes en la OIP-ESD, en otros planes de la propia UNAM o en otra institución de educación superior con la que se tenga convenio de colaboración.

MAPA CURRICULAR DE LA OIP



1 ¿Qué es una Orientación Interdisciplinaria de Posgrado (OIP)?

Son campos de estudios altamente especializados que comprenden temas que no se circunscriben a una sola disciplina y que requieren de la participación de más de un programa de posgrado vigente. Tienen como objetivo abordar temas y problemas de manera integral con enfoques y perspectivas diversas, convergentes, complementarias o innovadoras.

2 ¿Cuáles son los objetivos de la Orientación Interdisciplinaria de Posgrado en Estudios Socio-Discursivos (OIP-ESD)?

- Orientar propuestas que incidan en la toma de decisiones institucionales.
- Formar personas expertas en teorías y métodos de análisis para la práctica profesional relacionada con el estudio del discurso en los conflictos públicos.
- Proporcionar al alumnado un conocimiento amplio y crítico sobre los temas y problemas relacionados con el discurso, en especial con el área de profundización que elija.
- Desarrollar en el alumnado las habilidades y destrezas necesarias para la investigación y el desempeño profesional en áreas relacionadas con el discurso.
- Servir de espacio de diálogo interfacultativo y entre la academia y la sociedad sobre temas relacionados con el discurso social y los conflictos que éste enfrenta.
- Fomentar la comprensión reflexiva y crítica de las teorías y tendencias en el estudio del discurso.

3 ¿Cuáles son las Líneas de investigación de la OIP-ESD?

- Acoplamiento: lengua y sociedad
- El discurso literario
- Discurso político
- Discurso y normas jurídicas
- Discurso u normas sociales
- Análisis de la violencia
- Construcción de acuerdos y procesos de paz
- Construcción de corpora digitales
- Reconocimiento de voz

4

¿Cuáles son los requisitos para ingresar OIP-ESD?

Las personas interesadas en ingresar a la OIP-ESD deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a. Haber sido aceptadas en alguno de los planes de estudios de maestría de los Programas de Posgrado que conforman la OIP-ESD (Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales, Programa de Posgrado en Derecho y Posgrado en Letras).

b. Presentar una carta de postulación dirigida al Subcomité de la OIP-ESD, que exprese su interés por ingresar a la misma y que justifique el vínculo de su proyecto de investigación con los estudios socio-discursivos. La carta deberá tener una extensión no mayor a 1000 palabras en letra tamaño 12, con interlineado de 1.5 La carta deberá subirse en la plataforma de registro de aspirantes en DGAE en el momento en que cada persona haga su postulación a la convocatoria del plan de estudios que haya elegido.

5

¿En qué momento me registro para solicitar el ingreso a la OIP-ESD?

En la etapa 1 de registro del proceso de selección, al momento de solicitar el ingreso al plan de estudios de maestría en el sistema de la DGAE

6

¿Quiénes se pueden postular a la OIP-ESD?

Las personas apirantes que fueron aceptadas en alguno de los planes de estudios de Maestría de los programas de Posgrado que conforman la OIP-ESD (Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales, Programa de Posgrado en Derecho y Posgrado en Letras).

PREGUNTAS FRECUENTES

7

¿A qué plan de estudios debo inscribirme para cursar la OIP-ESD?

A cualquier plan de estudios de maestría de los Programas participantes.

8

Si me estoy postulando al Doctorado en los Programas participantes (Ciencias Políticas y Sociales, Letras o Derecho) ¿también puedo postularme a la OIP- ESD?

No. En esta convocatoria 2024 solamente se podrán registrar aspirantes a planes de estudio de Maestría.

9

¿Tiene algún costo cursar la OIP-ESD?

No, no tiene costo.

10

¿La OIP-ESD incluye materias adicionales a las del plan de estudio de maestría?

No, pero deberás acercarte a la Coordinación de tu Programa de Posgrado para que te orienten acerca de qué materias debes inscribir para que acredites las materias de tu plan de estudios de maestría y las de la OIP-ESD

11

¿Obtendré alguna constancia por cursar la OIP-ESD?

Al concluir las actividades académicas de la OIP-ESD obtendrás un certificado de estudios con valor curricular.